

BOLETÍN INFORMATIVO

Acevedo, 18 de marzo de 2026

Restablecimiento del servicio público de gas GLP

En Surgas queremos informarte que el servicio público de gas GLP – gasoducto virtual en el corregimiento San Adolfo, (Huila) se restableció a partir de las 5:00 p. m. del 18 de marzo, una vez fue superada la causal de suspensión ocasionada por inconvenientes presentados por restricciones viales, ruta 45, lo cual dificulta la movilidad y los tiempos de entrega.

Lamentamos las molestias que esta situación haya podido ocasionarte y agradecemos tu comprensión.

Recomendaciones importantes:

- Si durante la suspensión cerraste las válvulas, **recuerda abrir primero la válvula externa de tu centro de medición y luego la válvula interna de los gasodomésticos.**
- Mantente atento a los comunicados emitidos a través de los medios de comunicación como radio y televisión.
- Haz un **uso eficiente y racional del gas.**

Si necesitas información adicional o atención de emergencia, estamos disponibles **las 24 horas** en la línea **310 315 7028** o en la **línea gratuita exclusiva de emergencias 018000 954004.**

Cordialmente,

Surcolombiana de Gas S.A. E.S.P.